

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

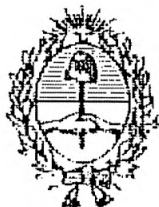
PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito y reconocimiento por el 108° Aniversario del “**Diario La Razón de Chivilcoy**”, que se celebra el 16 de noviembre de 2018. Así mismo, saluda y felicita a su Director y a todo el equipo de redacción y administración del diario, quienes informan diariamente de manera libre y plural, a la comunidad de Chivilcoy y su región.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS


El Diario “La Razón de Chivilcoy”, cumple un nuevo aniversario de su prolongada trayectoria. Este 16 de noviembre, festeja sus 108 años, al servicio de la información libre y plural.

Viene acompañando e informando diariamente los momentos más importantes de la ciudad de Chivilcoy y la región. Es uno de los diarios más antiguos de la zona, ya que desde el año 1910, se ha constituido como un medio de prensa escrito, donde el lector se nutre a diario no solo de la información local, sino también de lo que ocurre en el ámbito regional, provincial y nacional.

Sus distintas secciones, son leídas y comentadas con gran fluidez por sus acostumbrados y ávidos lectores, que ven reflejadas en sus páginas, de una manera profesional y sin ningún tipo de connotación política, el desarrollo cotidiano de las noticias.

Este matutino, informa con pluralidad, libertad de prensa y constante compromiso periodístico a la comunidad chivilcoyana y su zona de influencia. Dicha conducta la viene llevando al cabo de 108 años ininterrumpidos de vigencia, manteniendo intactos sus principios fundacionales, donde se auto titulaba como un diario “independiente, social, noticioso y comercial”. Es una referencia ineludible en el oeste bonaerense, siendo plausible de un merecedor reconocimiento y saludo por parte de este H. Cuerpo.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.